

La tercera es la vencida: Consejo Resolutivo aceptó la renuncia de Enjoy S.A.

Deberá seguir cumpliendo con sus compromisos tributarios en un plazo de tres años y luego cerrar para la llegada de un nuevo operador, tras licitación. «Esto les entrega certeza a los trabajadores que están preocupados porque no sabían qué podía pasar», cuenta el gobernador regional Cristóbal Juliá.



nos parece que no es lo más adecuado, entendiendo que acá hubo un proceso no exento de problemas, sobre todo por la pandemia, por los cálculos que se hicieron respecto de los porcentajes a tributar. Por lo tanto, en este escenario creemos que tenemos al menos un periodo de tres años de certeza de lo que va a pasar con Casino Enjoy».

Lo que pueda pasar más adelante con el nuevo operador es algo que el Gobierno Regional y nadie puede hacerse cargo, «pero, sin embargo, esto da certeza a los propios trabajadores y a los sindicatos para que empiecen a dialogar una vez conocido el operador que funcionará en los próximos tres años».

Por René Martínez Rojas

La tercera fue la vencida. Porque este miércoles se desarrolló el Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos donde se votó si se acogía o no la renuncia de la empresa Enjoy a la operación de los casinos en Pucón, Viña del Mar y Coquimbo.

Esto, luego que este martes no se realizara por el retraso de su presidenta, la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, por no llegar a la hora acordada.

Así las cosas, pasadas las 15 horas de ayer volvieron a reunirse y en el caso del casino de Pucón se aceptó la renuncia del operador, mientras que en el de Viña del Mar el gobernador de la región de Valparaíso informó que solicitó aplazar la votación y esta fue acogida.

En lo que respecta a

Coquimbo, el gobernador regional Cristóbal Juliá dijo que el Consejo Resolutivo aceptó la renuncia de Enjoy S.A.

Explica que ahora el operador «debe seguir cumpliendo con sus compromisos tributarios (con el fisco, Gobierno Regional y municipio de Coquimbo) en un plazo de tres años y luego cerrar. En este tiempo mantendrá las condiciones tal como ha estado operando hasta este momento».

¿Qué permite esto? «Que se comienza a trabajar, liderado por la Superintendencia de Casinos de Juego, en las bases de una nueva licitación para un nuevo operador, y el casino Enjoy al haber renunciado no puede postular a esta nueva licitación, así que sí o sí se va a tener un nuevo operador de casino».

Reconoce que este pla-

zo de 36 meses le permitirá a la comuna porteña mantener una continuidad en la operación del casino, «puesto que en un plazo razonable se debería adjudicar la licitación al mejor oferente, al que ponga la oferta económica más alta, y que es parte de los criterios. Pero terminado estos tres años pasará a operar el otro casino, aunque se le dará continuidad a la operación».

En el fondo, esto les entrega certeza a los trabajadores «que están preocupados porque no sabían qué podía pasar».

Da cuenta que si no aceptaban la renuncia «Enjoy tenía la posibilidad o la facultad de poner término a la concesión en cualquier momento, en perjuicio de las y los trabajadores, y eso además les permitía repostularse a una nueva licitación, lo que

► El Consejo Resolutivo está compuesto por distintos organismos y presidido por la subsecretaria de Hacienda Heidi Berner.

También está la subsecretaria de Turismo, como secretaria ejecutiva la Superintendencia de Casinos de Juegos e igualmente son parte los gobernadores regionales.

«Así está compuesta la ley, por eso somos los que votamos, entendiendo que el casino está emplazado en nuestra región. Y por lo tanto tributa acá y somos los deliberantes en el Consejo Resolutivo», aclara.

No obstante, lamenta que, en este caso, sea el único representante regional, «por cuanto debería estar en mi opinión el alcalde de Coquimbo y debería haber, además, una paridad respecto de aquellos que representan a la región y quienes están en Santiago. Porque la semana antepasada perfectamente podríamos haber votado y tuvimos que aplazar la votación. Entonces seguimos atados de manos en este tema de la centralización e insisto que el Consejo Resolutivo debería estar compuesto por más representantes de nivel regional que de nivel central».